

Nada está más a resguardo de los ruidos que la biblioteca.

Solo los mudos, si no son tuberculosos y si no están resfriados, pueden ingresar ahí. Pero con pantuflas de fieltro, sin anillos ni relojes de pulsera ni otros objetos capaces de alterar el silencio.

Cada dos metros, a lo largo de los pasillos, unos vigilantes armados obligan a respetar el reglamento. Lo esencial está resumido en unos enormes carteles.

“Avanzar lentamente”, puede leerse. “No respirar por la nariz”. “No chocar contra las paredes”. “Caminar en puntas de pie”.

Las órdenes se vuelven más precisas, más tajantes, en el umbral de la gran sala de lectura, donde dos grandes letreros establecen las consignas fundamentales.

La primera: “Está prohibido ojear los libros”.

Y la otra: “Prohibido leer”.